Asimismo, en igual fecha el socio único de la Mercantil Telstar Technologies, Sociedad Limitada (Sociedad Unipersonal) y la Junta General y Universal de Socios de Celester Technologies, Sociedad Limitada, celebrada el día 16 de mayo de 2008, acordaron por unanimidad la fusión de las citadas sociedades mediante la absorción por parte de Telstar Technologies, Sociedad Limitada (Sociedad Unipersonal) de Celester Technologies, Sociedad Limitada, lo que implicará la extinción y disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y la transmisión en bloque de su patrimonio social a la sociedad absorbente que adquirirá, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de aquella.

La eficacia de esta segunda fusión queda condicionada a la efectiva inscripción en el Registro Mercantil de la fusión por absorción entre Telstar Technologies, Sociedad Limitada (Sociedad Unipersonal) y Telstar Industrial, Sociedad Limitada (Sociedad Unipersonal).

De conformidad con lo previsto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente que los socios y acreedores de las sociedades participantes en las fusiones podrán obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados por el socio único y/o por la Junta General y los Balances de fusión de cada una de dichas sociedades, así como el informe de los auditores, y que, asimismo, a los acreedores de cada una de las sociedades les asiste el derecho de oposición a la fusión, durante el transcurso de un mes contado desde la fecha del último anuncio de los acuerdos adoptados por los respectivos socios únicos de Telstar Technologies, Sociedad Limitada (Sociedad Unipersonal) y Telstar Industrial, Sociedad Limitada (Sociedad Unipersonal) y la Junta General de socios de Celester Technologies, Sociedad Limitada, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anó-

Terrassa a, 16 de mayo de 2008.-La Administradora única de Telstar Technologies, Sociedad Limitada (Sociedad Unipersonal), de Telstar Industrial, Sociedad Limitada (Sociedad Unipersonal) y de Celester Technologies, Sociedad Limitada la Mercantil Telstar, Sociedad Anónima, representada por Antoni Capella Gali.-33.334.

1.a 26-5-2008

TENERIFE SIGLO XXI FM RADIO, S. A.

De conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales y en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los Señores accionistas a la celebración de Junta General Ordinaria de la entidad mercantil «Tenerife Siglo XXI FM Radio, Sociedad Anónima», a celebrar en Santa Cruz de Tenerife, en Avenida Punta de Anaga, n.º 36, Santa María del Mar, el día 27 de junio de 2008, a las diecinueve horas y, en su caso, el día 30 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria para tratar y resolver sobre el si-

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2007 y de la propuesta de aplicación de Resultados del indicado período.

Segundo.-Reelección del cargo de Administrador Único de la Sociedad por el plazo estatutario de 5 años en virtud del artículo 8 de los Estatutos Sociales y el 126 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.-Facultar al Administrador Único de la Sociedad para elevar a público los acuerdos adoptados en la Junta.

Cuarto.-Ruegos y Preguntas.

Quinto.-Redacción, lectura y aprobación del acta si

Se hace constar a los Sres. accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, que pueden obtener copia de la documentación referente a las cuentas anuales en horario de nueve a trece horas en el domicilio indicado en el encabezamiento de esta convocatoria para su celebración, teniendo los accionistas derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, la entrega o el envío de los mismos

Santa Cruz de Tenerife, 12 de mayo de 2008.-El Administrador único, Miguel Concepción Cáceres.-32.234.

TERMAS PALLARES, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía, a celebrar en el domicilio social en Madrid, calle Fuencarral, número 113, 2.º izquierda, el día 27 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, al siguiente día 28, a la misma hora y lugar en, segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales Ordinarias, Informe de Gestión y Auditoría de Cuentas y de la propuesta de aplicación de resultados referidos al ejercicio 2007.

Segundo.-Examen y, en su caso, aprobación de la gestión y de la administración social.

Tercero.-Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, los accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 19 de mayo de 2008.-Pablo José Taboada Erausquin, Administrador único.-33.402.

TIERRAS DE MOLLINA, S. A.

Junta general ordinaria

De acuerdo con lo establecido en los estatutos sociales y en el articulo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas se convoca Junta general ordinaria de Accionistas, a celebrar en el salón de usos múltiples del Excelentísimo Ayuntamiento de Mollina situado en la plaza de Atenas de Mollina, Málaga, el próximo día 27 de junio a las diecinueve horas y treinta minutos en primera convocatoria, y el día 30 de junio a las diecinueve horas y treinta minutos en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.-Ruegos y preguntas. Cuarto.-Delegación de facultades para formalización de los acuerdos inscribibles.

Quinto.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta.

Se hace constar el derecho a la información reconocido a los accionistas en los artículos 112,144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas para examinar o solicitar de forma inmediata y gratuita los documentos que se someten a aprobación en esta Junta.

Mollina, 19 de mayo de 2008 -El Presidente del Consejo de Administración, María Teresa Fernández Carmona.-35.145.

TORO CAPITAL, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la Plaza Marqués de Salamanca, 3, el próximo día 28 de junio de 2008, a las 10:00 horas, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión

Segundo.-Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Tercero.-Cese, reelección y nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.-Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anó-

Quinto.-Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.-Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, el informe de gestión y el informe de auditoría, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos.

Madrid, 14 de mayo de 2008.-El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Lucas Romaní.-32.532.

TRANSFORMACIONES DEL CINCA, S. A.

Anuncio de corrección de errores

Se ha advertido que se cometió un error en el anuncio publicado el día 21 de mayo de 2008 en el número 95 del «Boletín Oficial del Registro Mercantil», en el punto C. El texto correcto es el siguiente: C. Fecha de efectividad de la fusión a efectos contables. A efectos contables, se fija como fecha, a partir de la cual las operaciones de las sociedades que se extingan han de considerarse realizadas por la sociedad absorbente, la del 1 de enero de 2008.

Binaced, 21 de mayo de 2008.-Administrador único, José Antonio Navarro Sigüenza.-35.143.

TRANSFORMACIONES ENERGETICAS DEL CARBON, S. A.

(En liquidación)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Calle Pintor Marín Bagües n.º 6-B Local 1-E de Zaragoza, el día 28 de junio de 2008, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y el día 30 de junio de 2008, a la misma hora en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Censura de la gestión social.

Segundo.-Examen y aprobación de las Cuentas Anua-les del ejercicio 2007 y propuesta de aplicación del resul-

Cualquier accionista que lo desee podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Zaragoza, 22 de mayo de 2008.-El Administrador Unico, Plácido Ubeda López.-35.121.